



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
Recinto Universitario de Mayagüez  
Facultad de Artes y Ciencias  
Departamento de Economía  
Programa de Bachillerato en Artes en Economía



PRONTUARIO

<b>TÍTULO DEL CURSO:</b>	Desarrollo Económico y Social de Puerto Rico ( <i>Economic and Social Development of Puerto Rico</i> )
<b>CODIFICACIÓN:</b>	ECON 3085
<b>CANTIDAD DE HORAS/CRÉDITO:</b>	Tres créditos
<b>PRERREQUISITOS, CORREQUISITOS y OTROS REQUERIMIENTOS:</b>	Ninguno.
<b>DESCRIPCIÓN DEL CURSO:</b>	
<b>Descripción del curso (español):</b> La evolución del sistema económico de Puerto Rico; el análisis de su historia, su desarrollo estructural y sus problemas fundamentales. <i>Nota: Curso Presencial.</i>	
<b>Descripción del curso (inglés):</b> The evolution of the economic system of Puerto Rico; an analysis of its history, structural development, and fundamental problems. <i>Note: Face-to-Face Course.</i>	
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:</b>	
<u>Al completar todos los requisitos de este curso, los estudiantes deberán de ser capaces de:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>a. La evolución de la economía puertorriqueña hasta principios del siglo XXI.</li><li>b. Identificación del proceso de crecimiento y cambio estructural por el cual atravesó la economía puertorriqueña desde 1950 hasta principios del siglo XXI.</li><li>c. Análisis de los problemas fundamentales que ha enfrentado la economía de Puerto Rico desde 1950 hasta principios del siglo XXI.</li><li>d. Análisis de las similitudes y diferencias de la economía puertorriqueña con las economías de otros países.</li><li>e. Identificación de alternativas de desarrollo y de recomendaciones de política pública para la economía puertorriqueña en el contexto actual.</li></ul>	
<b>LIBRO DE TEXTO SUGERIDO:</b>	
Irizarry Mora, Edwin. <u>Economía de Puerto Rico</u> . 2da edición. McGraw-Hill, México, 2011. (clásico)	

<b>BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:</b>	
<b>TEMA</b>	<b>DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO (horas) Presencial</b>
Tema 1: Aspectos Teóricos: El problema económico universal; Desarrollo vs. crecimiento económico; Breve resumen de algunas teorías de desarrollo pertinentes al caso de Puerto Rico	4
Tema 2: La evolución de periodización histórica de la economía de Puerto Rico: Desde la colonización española hasta el cierre del siglo XIX; Dentro del régimen económico norteamericano hasta la Gran Depresión de la década de 1930.	12
Tema 3: Análisis de la magnitud del cambio estructural iniciado a mediados del siglo XX.	12
Tema 4: Problemas económicos en perspectiva.	10
Tema 5: Alternativas de desarrollo y recomendaciones de política económica.	4
Exámenes Parciales	3
<b>TOTAL, DE HORAS CONTACTO</b>	<b>45</b>
<b>Examen Final:</b> Día y hora es asignado por la Oficina de Registraduría dentro del periodo de exámenes finales según definido en el Calendario Académico de la UPRM ver <a href="https://www.uprm.edu/asuntosacademicos/">https://www.uprm.edu/asuntosacademicos/</a>	
<b>ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>♦ Conferencia.</li> <li>♦ Discusión.</li> <li>♦ Aprendizaje cooperativo.</li> <li>♦ Estudio de casos.</li> <li>♦ Conferencia con invitados.</li> <li>♦ Lecturas.</li> <li>♦ Trabajos en grupo.</li> <li>♦ Tareas individuales.</li> <li>♦ Actividades de avalúo.</li> <li>♦ Actividades prácticas.</li> <li>♦ Presentaciones orales.</li> <li>♦ Video conferencias.</li> </ul>	
<b>RECURSOS DE APRENDIZAJE E INSTALACIONES DISPONIBLES O REQUERIDOS:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuenta en la plataforma institucional de gestión de aprendizaje (Moodle).</li> <li>▪ Cuenta de correo electrónico institucional (@upr.edu).</li> <li>▪ Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos.</li> <li>▪ Programados o aplicaciones: procesador de palabras, hojas de cálculo, editor de presentaciones.</li> <li>▪ Bocinas integradas o externas.</li> <li>▪ Cámara web o móvil con cámara y micrófono.</li> <li>▪ Monitor o proyector digital.</li> <li>▪ Pizarra.</li> </ul>	

<b>TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:</b>	
<b>TÉCNICA</b>	<b>PESO EN PORCIENTO (%)</b>
Asignaciones	20%
Exámenes (parciales y final)	70% (17.5% cada uno)
Asistencia y Participación a Clase	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>
<b>MODIFICACIÓN RAZONABLE (ACOMODO RAZONABLE):</b>	
<p>“La Universidad de Puerto Rico (UPR) reconoce el derecho que tienen los estudiantes con impedimentos a una educación post secundaria inclusiva, equitativa y comparable. Conforme a su política hacia los estudiantes con impedimentos, fundamentada en la legislación federal y estatal, todo estudiante cualificado con impedimentos tiene derecho a la igual participación de aquellos servicios, programas y actividades que están disponibles de naturaleza física, mental o sensorial y que por ello se ha afectado, sustancialmente, una o más actividades principales de la vida como lo es su área de estudios post secundarios, tiene derecho a recibir acomodos o modificaciones razonables. De usted requerir acomodo o modificación razonable en este curso, debe notificarlo al profesor sobre el mismo, sin necesidad de divulgar su condición o diagnóstico. De manera simultánea, debe solicitar a la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) de la unidad o Recinto, en forma expedita, su necesidad de modificación o acomodo razonable.”</p>	
<b>INTEGRIDAD ACADÉMICA:</b>	
<p>“La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido, a distancia y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje o por herramientas requeridas por el curso, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.”</p>	

### **POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE DISCRIMEN POR SEXO O GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO:**

«La *Política y procedimientos para el manejo de situaciones de discrimen por sexo o género en la Universidad de Puerto Rico*, Certificación 107 (2021-2022) de la Junta de Gobierno, asegura que la Universidad de Puerto Rico, como institución de educación superior y centro laboral, protege los derechos y ofrece un ambiente seguro a todas las personas que interactúan en ella, ya sea a estudiantes, empleados, contratistas o visitantes. La misma tiene como fin promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria y establece un protocolo para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discrimen por razón de sexo, género, embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acecho, en el ambiente de trabajo y estudio».

### **DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN**

La Universidad de Puerto Rico asume el compromiso de establecer un entorno que valore la diversidad, promueva la equidad y aspire a la inclusión plena de toda su comunidad universitaria. Los cursos se ofrecerán promoviendo un ambiente inclusivo y equitativo, garantizando la participación de estudiantes con diversas trayectorias, experiencias y habilidades. Así, la Universidad de Puerto Rico reitera su dedicación al cumplimiento de los principios de diversidad, equidad e inclusión en sus programas académicos.

### **PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE UNA EMERGENCIA:**

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, el profesor se comunicará con los estudiantes vía correo electrónico institucional u otros medios disponibles para coordinar la continuidad del ofrecimiento.

La Certificación Núm. 23-29 del Senado Académico aprobó las guías académicas para el ofrecimiento de cursos en línea, definiendo cursos presenciales como aquel en el cual el 100% de las horas de instrucción requieren la presencia física y sincrónica de estudiante y profesor en el salón de clases. De acuerdo con reglamentaciones vigentes y por causa de situaciones extraordinarias (de la institución o del docente), podría permitirse la instrucción no presencial, en la que se podrán implementar actividades sincrónicas y asincrónicas que estén debidamente diseñadas para enriquecer los cursos (películas, videos, lecturas), siempre y cuando no exceda el 25% de horas de contacto regular. Los cursos en modalidad presencial requieren horario y salón asignados. **De acuerdo con la Certificación Núm. 23-29 del Senado Académico, el curso puede incluir hasta un 25% del total de horas contacto a través de la Internet.** El objetivo es que todo profesor tenga esta alternativa ante cualquier eventualidad no programada.

### **SISTEMA DE CALIFICACIÓN:**

Cuantificable (de letra, A, B, C, D, F)

**BIBLIOGRAFÍA:**

Referencias enumeradas son esenciales en la disciplina.

1. Dietz, James L. *Historia Económica de Puerto Rico*. Ediciones Huracán, Río Piedras, 1997.
2. Colon Morera, José J., Ángel L. Ruiz Mercado, et. al. *Efectos sobre la Competitividad de Puerto Rico de Posibles Cambios en la Ley 600*. Ediciones Callejo: San Juan, 2016.
3. Curet Cueva, Eliezer. *Economía Política de Puerto Rico: 1950 a 2000*. Ediciones M.A.C., San Juan, 2003.
4. Junta de Planificación de Puerto Rico. *Informe Económico al Gobernador y a la Legislatura*, Junta de Planificación de Puerto Rico, San Juan, varios años.
5. Martínez, Francisco. *El futuro económico de Puerto Rico*. Francisco E. Martínez (ed), Editorial de la UPR, Río Piedras, 1999.
6. Fuentes Ramírez, Ricardo R, Edwin Irizarry Mora, et al. *Ensayos para una Nueva Economía*. Ediciones Callejón: San Juan, 2017.
7. The Brookings Institution. *The Economy of Puerto Rico: Restoring Growth*, The Brookings Institution y Centro para la Nueva Economía, Washington, DC, 2007

Referencias Electrónicas:

1. <https://jp.pr.gov/>
2. <https://www.trabajo.pr.gov/>
3. <https://estadisticas.pr/>
4. <http://www.hacienda.gobierno.pr/>
5. <https://www.census.gov/>